CIUDAD REAL

Julio
15
LUNES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VIII.—Núm. 2.249

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

COMENTARIOS POLÍTICOS

EL ANTICIPO REINTEGRABLE Y LA INJUSTICIA OFICIAL

En los pasillos y salón de Conferencias del Congreso ha habido estos días extraordinaria concurrencia de periodistas. Porque al fin volvió á ponerse sobre el tapete la cuestión del anterior reintegrable á la Prensa.

La Comisión, impelida por el Gobierno, había dictaminado á toda prisa y el proyecto comenzó á discutirse, aprobándose con una facilidad asombrosa. Ni una rescripción, ni un regateo. Nos parece muy bien; pero nosotros, á fuer de hombres sinceros, creemos que se ha cometido una alta injusticia al excluir de ese beneficio á la prensa no diaria, y muy especialmente á las publicaciones ilustradas, que tan gran avance representan en las artes gráficas españolas, como son las que todos conocéis y aun algunas que no son tan conocidas, pero que realizan una labor verdaderamente digna de aplauso, por lo que tiene de patriótica y por lo que representa y significa para la cultura nacional.

¿Quién puede dudar lo que decimos? «La Esfera», «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», «La Unión Ilustrada», «Los Contemporáneos», etc., etc., son las mejores, por extranjero, sobre todo en la América latina, allí donde hay tantos millones de españoles que hablan nuestro idioma y que estarían apartados en absoluto de toda comunicación espiritual con la madre de origen si no fuese por esas publicaciones y por el envío constante de libros.

De modo que en estos momentos en que figura como Gobierno una reunión de hombres de positiva cultura, en cuyo Gobierno es Presidente el que lo es al mismo tiempo de la Real Academia Española; y son académicos también de esa misma entidad el Sr. González Besada, persona de altas dotes de inteligencia y cultura, el Sr. Alba, antiguo periodista, hombre de letras además de letrado, el Sr. Dato, de cuyo amor á la equidad y de cuyos talentos nadie dudó nunca, y en fin el señor marqués de Alhucemas que si no es literato, ni escritor, también es letrado y persona de la cultura suficiente para comprender y estimar en lo que vale la labor de los semanarios ilustrados en las repúblicas sudamericanas.

¿Acaso el conde de Romanones y el Sr. Cambó no son personas de positivo talento y del bastante amor á España, el conde de Romanones sobre todo (hay que hacer justicia á su patriotismo) que tenían que medir y pesar la importancia de nuestra gestión literaria en América?

Y sin embargo, del dictamen quedaron excluídos esos periódicos.

¿Por qué?

Porque no son periódicos políticos, porque no inspiran temor á los prohombres ya que la literatura que ellos cultivan no ha osado penetrar aún, por el buen gusto y la delicadeza literaria de sus escritores y directores, en los terrenos encharcados de la política nacional, por muy nacional que sea el Gobierno que la realice.

¿Qué se le importa á estos señores, á pesar de que acaban de acordar y votar la fiesta de la raza, que nuestra comunicación espiritual con los países latinos de América quede interrumpida porque esas publicaciones tengan necesidad de suspender sus salidas? ¿Qué les dá á todos y cada uno de que esos periódicos dejen de publicarse si ya han logrado escalar las cimas y alcanzar una popularidad y todos y cada uno cuentan con la prensa diaria, con la prensa política que ha de hacer las campañas y los silencios con arreglo á su propia y particular conveniencia?

Esta clase de justicia que se hace en España, distribuyéndola á golpes como si el resto de la tierra no tuviera derecho también á ser sembrada, se va generalizando en vez de disminuir que ya casi no nos queda esperanza de redención. Los hombres se agotan y consumen y las realidades no llegan jamás. La fórmula, la eterna fórmula reina sobre todo y van precediéndoles dos heraldos muy desagradables que bien pudieran apellidarse las ganzuas del Poder y de la injusticia. Los latinos los llamaban el «do ut des» y el «fasio ut facias». Una enmienda de última hora vino á incluir en el beneficio á unos cuantos, los más importantes. Pero ¿y los demás?

MÁXIMO GIM.

(Prohibida la reproducción)



Crónicas peliculeras

Todavía recordamos con cariño aquellos agradabilísimos ratos pasados en el cinematógrafo de hace años, que cubrían viejas lonas y donde la proyección sin titulares, era interpretada picarescamente por el «explicador».

Aquellos extraños individuos cuya misión era la de hablar constantemente en tanto que la pantalla estaba iluminada, daban un carácter personalísimo á aquellos humildes barracones primitivos de los que salíamos con la vista dañada por la oscilación constante, y las interrupciones frecuentes.

El argumento en aquellos trozos de película, que las más de las veces carecía de él, debía suplirlo con su verbosidad animada el «parlador» quien si la cinta comenzaba con un fuego, con una boda, ó de cualquier otro modo nos imponía seguidamente del asunto y de las vicisitudes porque *debíamos* haber pasado hasta entonces.

La evolución no gradual, sino antes al contrario, casi repentina, nos llevó desde aquellos barracones de localidades incómodas y de ventilación pobre á locales confortables donde hoy sienta sus reales el arte mudo, y la falta de asuntos de entonces se trocó en abundancia tan abrumadora, que vamos á permitirnos algunas consideraciones sobre aquella parte de la producción merecedora de ser tomada en cuenta.

* * *

Aunque no se puede hacer sobre ello más afirmación concreta, puede afirmarse que las empresas en general cuidan más de la «mise en scene», en la que gastan sumas fabulosas, que del argumento, base del interés y del éxito.

El llamado género policiaco, híbrido y absurdo satisface brevemente los gustos extraviados de un público infantil al que satisfacer es tanto como perjudicar seriamente, pero cuya insistencia está justificada por la falta de escrupulosidad de empresarios y editores.

La película requiere la mayor diafanidad en la exposición, que evite interpretaciones desatinadas.

Para ello el argumento necesita ser tan elocuente que la acción que se desarrolla nos revele de toda lectura.

Movimientos y personajes diluídos á través de interminables series, hacen perder al asunto todo interés.

Por ello en las producciones de numerosos episodios, el público, supremo juez, sólo suele prestar atención á los primeros hasta que olvidado de lo que sucedió al comienzo, confunde al traidor con el bueno y al que intenta robar los papeles que contienen el secreto de Estado, con el que los defiende por altruismo.., ó por casarse con la hija del primer ministro.

El mercado norteamericano, ya no tan abundante en aquellas películas—todas iguales—en las que nos descubrieron á los pieles rojas, ha sido el iniciador de los grandes atrevimientos; submarinos, arañas, cielos, cataratas, automóviles y expresos, han colaborado en los argumentos más emotivos que interesantes por el escaso valor de la comedia.

En el género cómico, pese á la excesiva celebridad de algunos de sus actores, apenas si han logrado otros efectos que los de causar enormes destrozos y proporcionarse tremendos porrazos; toda la comicidad es esa.

Tanto la cinematografía inglesa como la francesa, mas esta última, han sido la vanguardia del verdadero arte.

Aun hoy, no obstante las difíciles circunstancias por que se atraviesa, admiramos comedias magníficas, puestas con toda suntuosidad, adaptaciones realizadas con toda fidelidad y en ello está su mejor elogio.

Ignoramos por qué la argumentación es la parte que más descuidada tienen los editores.

Entre nosotros, si la producción nacional no ha logrado en algunos momentos el aplauso que el esfuerzo hecho, merece, puede culparse no poco al defecto señalado.

Un fácil remedio, y al mismo tiempo, una manera de descubrir á los buenos *artistas* (de que carecemos todavía) sería abrir un concurso de comedias ó dramas originales, que cualquier empresa podría fácilmente organizar, y cuyo resultado sería, no podemos dudarlo, halagador.

Brindamos la idea á los cinematografistas españoles.

A. M. F.

* * *

Teatro-Circo

Anoche se celebró en el Teatro Circo la última sesión de cinematógrafo, exhibiéndose la magnífica película *El Naufragador*, de preciosas vistas marinas y la película cómica de gran risa *George detective ful.*

Asistió numeroso público.

TRIBUNA LIBRE

LAS ULTIMAS ELECCIONES EN EL DISTRITO ALMADEN-ALMODOVAR

El título de «Tribuna libre» con que encabeza EL PUEBLO MANCHEGO en su número 2,245, *la despedida* del ex diputado D. Emilio González Llana, es una especie de llavín que el periódico de la calle del Mercado Nuevo, ofrece con generosidad á los electores de este distrito, para entrar en su redacción y debatir en sus columnas el asunto iniciado por el Sr. González, y entendiéndolo así, y aunque convencido de que el interesado, hoy ausente, contestará, no puedo menos de intervenir en la contienda (aunque brevemente por encontrarme *con el pié en el estribo)* ya que le consta al batallador ex diputado, la parte activa que tomé en la otra elección, bastante más dura y trabajosa que ésta.

Afirma el Sr. González Llana que el último triunfo de mi pariente D. Germán Inza, se debe al hecho de haberle combatido con gran encono, los que en otras ocasiones (fueron sus amigos (que lo fueron Sr. González Llana, no que se titularon) y á la alianza circunstancial del partido republicano; y, yo que reconozco desde luego en nuestro adversario excelentes condiciones de político travieso, no he podido menos de admirar la desenvoltura con que desfigura los hechos, apesar de costarme que es cualidad indispensable á los ambiciosos políticos que padecemos. He creido sin duda que escribía para los dichosos veraneantes del Cantábrico, donde dicen se encuentra y no para los electores de Almadén, conocedor de todo lo ocurrido. Sabe él y todos nosotros también, que el 24 de Febrero último actuaron por cuenta propia los republicanos, *sin favorecernos en nada* y que los señores Martínez Pontrémuli, singularmente D. Enrique, apoyaron con decisión su candidatura y.... *á pesar de los pesares*...., y con el Sr. La Cierva en la cúspide de su tiranía, nuestro triunfo fué categórico, rotundo y terminante, *con números que salieron de las urnas*, los nuestros se entienden, pues donde tuvieron otra procedencia, favorecieron al Sr. González Llana, con evidente injusticia, bien probada ahora. Además como político experto sabe que la *presunción del triunfo* es la mayor fuerza política y con esa fuerza moral contaba en la elecciones de Febrero y fué derrotado.

No necesitó, pues, entonces el Sr. Inza el concurso de aquellos factores que tan eficazmente contribuyeron ahora á que su triunfo haya sido KOLOSAL, apesar de las habilidades empleadas para presentarse ante su Señor con una derrota honrosa en justificación al esfuerzo que tuvo que hacer su jefe, para anular un acta limpia, ganada en lid noble y leal, mucho más limpia y más noble y leal en sus medios que aquella otra en que un candidato cunero, apoyado por todas las fuerzas monárquicas, con Sánchez Guerra en Gobernación, con delegados en todas las secciones del distrito, con alcaldes nombrados á su capricho, con los ingenieros de Almadén en las puertas de los colegios, con infames pucherazos en algunos pueblos, derrotó por 28 votos al mismo candidato que después le ha derrotado sucesivamente.

Tampoco debo pasar por alto la frase de apóstata que adjudica al Sr. Inza, porque aparte de que la injusticia con que se la aplica está en la mente de todos y ya lo demostrará él, es arma que se vuelve contra el que fué elevado por el Sr. Sánchez Guerra á la categoría de diputado, por toda clase de violencias y le vuelve después le espalda, dejando abierta esa cuenta con un haber limpio en el que ni siquiera hay un rescoldo de gratitud para el citado ex-ministro conservador, á quien le debía todo. Ya que el señor Llana cumple este concepto eclesiástico, yo como buen clerical debo recordarles que la disciplina de la Iglesia reconoce tres grados de apostasía y la del Sr. Inza podría ser el primer grado, la más leve, pero jamás iría á la *apostasía perfidias* del tercer grado, que es la más grave de todas. ¡Habría que saber cómo califica la suya el Sr. Sánchez Guerra y aun el Sr. Cierva, gran maestro en la materia por su ciencia y por su experiencia adquirida en el campo republicano y en el monárquico!... Déjese, pues, el Sr. Llana de tirar piedras... y de sacar á relucir esas fragilidades tan comunes en los hombres de los partidos turnantes, porque nosotros, los carlistas, que somos quizás los únicos que en esto podíamos levantar la voz, puesto que después de 80 años de ostracismo, permanecemos firmes á nuestros principios, como las rocas del Sardinero que actualmente verá el Sr. Llana, no censuramos estas debilidades humanas, que las juzgamos *muy humanas*, por aquellas palabras de Bossuet que decía: «tú varías, luego no es verdad».

Respecto al consejo que le da al señor Inza de que no se ufane con el triunfo, no es menester, porque la psicología de nuestro diputado no es de las que se enardecen y se jactan con los triunfos, más nada hace demás en demostrar su satisfacción, pues el enemigo que ha derrotado, no es de los que caen solos, como dícense, cayó *la nariz del portugués*, sino que necesito de varias embestidas y conste que si mi afecto le sirve para algo, al objeto de que esto no vuelva á ocurrir no dejaré que pierda de vista el consejo del gran Maquiavelo que decía «cuando seas yunque aguanta, pero cuando seas martillo aprieta». Ahora que el Sr. Inza ha cogido el martillo que apriete y veremos si las profecías que el Sr. Llana lanza en las postrimerías de su vida política, única y exclusivamente para alentar á sus apenados correligionarios, llegan á tener ó no realidad. Yo creo que el Sr. Inza llega al cargo de diputado en inmejorables condiciones que abonan tanto y más que su cariño al distrito, su arraigo en el mismo, sus servicios prestados en dilatados años y sus innumerables y leales amigos, tanto y más que esto, asegura su éxito la propia conducta del Sr. González Llana que hizo de un favoritismo despótico é injusto, norma de su conducta con el singular acierto de enajenarse la amistad de los que le hicieron diputado el año 1914 y la torpeza mayor aún de dividir en castas á los honrados y dignos obreros de Almadén que esperan con ansiedad un régimen de equidad y de justicia, con lo que bastará para que derrumbe y se deshaga su tinglado electoral como se deshizo la historia Tarasca del tamborilero de Nimes que cuenta un poeta provenzal.

SANTIAGO DE IRALA

Advertimos á todos aquellos que nos remitan ó pretendan la publicación de noticias ó sueltos que encierren algún interés industrial, comercial ó privado, que por virtud de la carestía del papel, se halla sujeto el pago con arreglo á tarifa convencional.

Igualmente estarán sujetos á tarifa, las noticias de aniversarios, fallecimientos, necrologías, etc., etcétera, que no vayan acompañadas de esquela.

Las izquierdas

En el «meeting» habido anteanoche en la Casa del Pueblo, acto primero celebrado por las izquierdas para explicar su retraimiento parlamentario, se ha podido ver muy claramente que no hay entre ellas conexión espiritual, y que sólo la pasión del momento pudo unirlas.

El Sr. Azcárate, en nombre de los reformistas, ha realizado una libertad de acción que no corresponde á las intransigencias de los republicanos y socialistas.

Estos, por su parte, han hecho confesiones preciosas. El Sr. Besteiro, sobre todo, ha hecho una que tiene gran valor. Dijo que había sentido retirarse del Parlamento, que lo había meditado mucho... ¿Por creer que debe colaborar el socialismo en la evolución legislativa de España? No: porque la acción parlamentaria sirve mucho á la acción revolucionaria.

Es decir, que á los socialistas les interesa el Parlamento, no por las leyes que se presentan y discuten, no por la aportación que puedan hacer, no por defender siquiera intereses de clase, sino para ampararse en la inmunidad de sus vestiduras, predicar la revolución en el hemiciclo, y que esas predicaciones repercutan en la calle.

¿No es de agradecer esa franqueza?

Y es de lamentar que los diputados socialistas no se decidan á deslumbrarnos con su poderoso talento en otras legislativas, porque si lo hiciesen, resultarían seguramente cosas admirables.

El Sr. Besteiro ha dicho en una «interview» que los diputados son acorchados y estúpidos; el Sr. Prieto ha dicho anoche que los hombres que integran el Gobierno actual son medianías, que carecen de mentalidad.

Es indudable que eso lo dice Sr. Besteiro con mayor autoridad intelectual que la que le da el haber traducido la Lógica de Abel Rey, y el Sr. Prieto con mentalidad mayor que la exteriorizada en sus discursos parlamentarios, poco á propósito para una antología. Lo dicen con una fuerza intelectual secreta, con un vigor mental extraordinario, que guardan cuidadosamente para el día de la revolución.

¡Qué lástima!

La elección de Senadores

Ayer mañana se celebró en la Diputación la elección de un senador por esta provincia.

Como habíamos anticipado, no hubo lucha, siendo elegido por numerosos votos, el actual secretario de la Diputación D. Rafael Cárdenas.

Por la tarde obsequió el Sr. Cárdenas á sus amigos con un espléndido *lunch* en uno de los salones de la Diputación.

Felicitamos al Sr. Cárdenas por su elección; y siendo él, hijo de esta provincia y conocedor como pocos de sus necesidades, es de esperar una provechosa labor en el Senado, en beneficio de nuestros intereses agrícolas, industriales y comerciales.

La Semana Social en San Sebastián

Tendrá lugar del 24 al 28 del presente mes y á ella concurrirán sociólogos de nota, los de más relieve dentro del campo católico; varios ilustrísimos señores obispos con el excelentísimo señor Nuncio que es el designado para la presidencia de honor, y los más entusiastas propagandistas.

En la sección femenina figuran los nombres de María Echarri y Soledad Ruiz de Pombo.

La organización corre á cargo de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Los jóvenes «luises» que tan brillante labor han llevado á cabo en su Circulo de Estudios sociales, trabajaban con el mayor entusiasmo para que la celebración de esta primera Semana Social Diocesana—cuya iniciativa corresponde al señor Obispo de aquella diócesis—sea un éxito.

La Asamblea se dividirá en seis secciones: primera, agraria; segunda, obrera; tercera, femenina; cuarta de ahorro y mutualidades; quinta, de marcantes; sexta, de patronos y de la clase media.

Rogamos á los corresponsales, que no demoren, un instante, la remisión de todas las noticias y sucesos que ocurran en sus respectivos pueblos, procurando una redacción clara y sencilla, tanto en el estilo, como en los conceptos, y abandonando desde luego el estilo de crónica literaria, como si las noticias tuvieran que enviarlas por telégrafo.

La carroza de la Virgen del Carmen

MAS DONATIVOS

Don Manuel Cárdenas, 0'25 céntimos; doña Margarita Osorio, de Cortés, 0'25; doña Antonia Nielfa, 0'25; doña Librada Ríes, de Zapata, 0'20; doña Catalina Martínez, 0'20; doña Anita Blanco, 0'20; doña Isabel Rodríguez, 0'20; doña Cándida Terrisa, 0'20; doña Tomasa Barón, 0'15; doña Carmen Jiménez, 0'10; doña Ramona Solís, 0'10; don Félix García Herrera, 0'10; don Bernardo Lérida, 0'10; doña Teresa Rojas, 0'10; una devota, 0'05; otra devota, 0'05.

* * *

El Sr. D. Joaquín Manchero, con una generosidad que le enaltece, y estima en mucho toda la Cofradía, atendiendo la indicación que le hizo el Hermano mayor, además del donativo de 25 pesetas en metálico, ha cedido un local en inmejorables condiciones en su casa de la calle de Angel Andrade, con entrada por la de la Zarza, para depositar y guardar en él la Carroza, y cuya cesión es sin remuneración alguna.

EL PUEBLO MANCHEGO advierte á sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca ellos mantendrá correspondencia alguna.

Puertollano

(De nuestro corresponsal)

UNA CORRIDA BENEFICA

Ayer día 14 se celebró la corrida anunciada, á beneficio de la Cruz Roja, con seis toros de Albarrán para Salvador Freg, Pepa Mora y Ballesteros.

El aspecto que la plaza presenta es hermoso, los palcos están adornados con flores y con las insignias de la Cruz Roja.

Componen la presidencia distinguidas señoras y bellas señoritas de la localidad.

Con un lleno completo y una tarde espléndida empieza la corrida, que ha resultado buena.

Freg bien en su primero y regular en el segundo; Mora igualmente bien en uno y regular en otro y Ballesteros regular en el primero y en el sexto de la corrida malillamente, pues recibió un aviso.

Después de morir el toro tercero, se rifan tres valiosos objetos de ornamentación, siendo los agraciados unos obreros.

Los matadores reciben también obsequios de la presidencia.

Los toros han resultado bravos en general,

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

La unidad de mando

Desde el principio de la campaña los alemanes practicaron con una pulcritud digna de loa la unificación del Alto Mando, no solo para un frente determinado, sino para todos los teatros de operaciones y no solo para el ejército germano sino también para los demás ligados á él por íntima alianza.

Esta unidad laboriosa é indestructible determinó muchos éxitos y dió margen á que los aliados se decidiesen á imitarla, implantándola en sus ejércitos como fuente de seguros triunfos.

Fué en Enero último, en los comienzos de este año de 1918, cuando los estadistas generales de todas las naciones aliadas de la Entente reunidos en el memorable Congreso de Versalles, acordaron la unificación del mando y designaron á Foch como Generalísimo de los ejércitos aliados.

La designación de un general francés para cargo tan importante despertó tremendos celos en Inglaterra y como consecuencia de la rebeldía del general Robertson y de los artículos denunciados del coronel Repington, los ingleses acataron esta decisión con reservas mentales, y la unidad susodicha ha sido más teatral que efectiva, hasta el extremo de que Foch cuando ha necesitado por exigencias tácticas acumular grandes reservas en una zona determinada ha empleado reservas francesas y no se ha decidido á sacrificar en momentos y situaciones difíciles, unidades británicas de las acaudilladas por el general inglés Sir Douglas Haig.

Pero lo que no ha evitado el Generalísimo francés, sino que antes al contrario, lo ha originado con su constante ajetreo de reservas, es la fusión ó mezcla de ingleses con franceses.

Repington, que ha sido siempre acérrimo enemigo de esta mescolanza dice que el roce causado por la fusión, debido á diferencias de lengua, entrenamientos y disciplina, debería evitarse y proclama que las complicaciones administrativas inherentes de la fusión de ejércitos nacionales son altamente perjudiciales para el éxito.

En efecto, ingleses y franceses tienen distintos fusiles, diferentes modelos de cañones y distintas clases de ametralladoras y por lo tanto el municionamiento de los servicios de primera línea resulta enormemente complicado y altamente expuesto á errores, pudiendo darse el caso en un momento de peligro inminente de que las municiones repartidas á los unos sean las de los otros, con todas las funestas consecuencias de este probable error.

Además, también se complica de un modo tremendo el problema de la alimentación y asimismo el de todos los servicios de retaguardia.

Una cosa es la cooperación, siempre productiva y siempre útil cuando está guiada por idénticos fines, y otra es la fusión de cuya gravedad táctica puede juzgarse por los razonamientos que anteceden.

En resumen: la fusión no satisface en justicia á los técnicos y la cooperación no halaga á los egoistas cuando el que dirige la maniobra es un caudillo de otra nacionalidad, porque este detalle implica desde luego el pequeño sacrificio de la vanidad en el pueblo que no tuvo la fortuna de ser patria del elegido.

CAPITÁN...

Noticias telegráficas

Madrid 15-11'50 m.

Parte alemán

Frente occidental

Grupo príncipe heredero Rupprecht. —Hubo en la orilla occidental del Avre durante el día, gran actividad de artillería.

Al atardecer también creció en los demás puntos del frente, en unión con combates exploradores.

Grupo del príncipe heredero alemán. —Hubo combates locales en el bosque de Villers después de intensa preparación de artillería.

El enemigo atacó al anochecer al Oeste de Chateau Thierri, fué rechazado causándole sangrientas bajas.

Durante la noche perduró á ratos un intenso fuego, habiendo aclarado el tiempo.

Nuestras escuadrillas del bombardeo, atacaron de noche los depósitos ferroviarios situados en la costa francesa entre Dunkerque, Boulogne, Appeville, en el sector Lillers, así como en la región de Creny, en Vallers y cerca de Villers Cott Rest.

BERLIN (oficial).—En la parte Norte de la zona prohibida han destruido submarinos alemanes 15.500 toneladas de registro bruto en barcos mercantes enemigos; tres de los vapores fueron hundidos torpedeados formando parte de convoyes fuertemente escoltados dicen de Estokolmo que el vapor sueco «Erajhan» de 943 toneladas ha sido hundido en viaje de Gotteburg á Londres se reciben noticias favorables.

De todas partes las comarcas alemanas sobre la cosecha así en los distritos del Rhin superior y central es muy bueno respecto al estado de los frutos de verano, respecto á avena, cebada y centeno es de esperar un abundante rendimiento de granos en las llanuras.

He comenzado hace ya algún tiempo la siega de la cosecha general invernal la de centeno comenzará el 16 de Julio los cultivos de campos de patatas promete mucho, la remolacha y las legumbres han sido favorecidas por las lluvias en vista de que ha sido extenso el terreno para el cultivo de la patata, la cosecha este año de tubérculo será seguramente mayor que en los años anteriores.

El diario alemán «Koeling Zaitun» señala la excitación que reina en las esferas de la Entente sobre la implantación de la ley española sobre la neutralidad.

El diario alemán acoge con simpatía la decisión de España de proteger contra todo manejo. Dice que la aplicación imparcial de esta ley está garantizada por la actividad estrictamente neutral mantenida hasta ahora por el Gabinete Maura.

Reunión de alcaldes

El alcalde de Coruña, Sr. Abad Conde, dirigió á sus colegas de capitales de provincia y demás poblaciones de importancia una circular en la cual dice que hallándose sin resolver todavía el problema de las Haciendas locales, que ha sido objeto de estudio en una Asamblea de Municipalidades, y siendo urgente abordar de modo definitivo ante el Gobierno y las Cortes tan trascendental asunto, les ruega que se sirvan concurrir á Madrid á fin de trazar, de acuerdo, un plan, que deba ser definitivo.

Añade que es indispensable aunar todos los esfuerzos para coronar con el mayor éxito la campaña de vital interés que los Ayuntamientos vienen realizando.

Dignas de aplauso son las iniciativas y gestiones del Sr. Abad y Conde, y de que sean atendidos por los Poderes públicos mejoras tan necesarias para los pueblos.

LOS OPOSITORES Á CORREOS

Pueden presentarse á la segunda vuelta

La «Gaceta» publica hoy una Real orden de Gobernación, que dice:

«Como consecuencia de algunas instancias que han sido elevadas á la Dirección General de Comunicaciones por varios opositores á ingreso en el Cuerpo de Correos, solicitando se les conceda el derecho á actuar en el segundo llamamiento de los ejercicios del examen previo ó de oposición, toda vez que no lo pudieron efectuar á su debido tiempo por hallarse enfermos ó por habérselo impedido causas de fuerza mayor.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder á los opositores á ingreso en el Cuerpo de Correos el derecho á poder presentarse en la segunda vuelta del examen previo ó ejercicios de oposición, siempre que con la antelación á su llamamiento presente ante el Tribunal correspondiente una justificación de los motivos que les impidieron hacerlo en su turno.»

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 31'6 sobre cero.
Idem mínima, 16'4 sobre cero.
Evaporación, 8'9.
Dirección del viento, E.
Recorrido, 2011.
Cielo, despejado.
Fuerza, calma.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Cultos carmelitanos

En las religiosas Carmelitas predicará mañana el R. P. Monjo y en la iglesia del Hospital provincial D. Miguel Ruiz, presbítero.

Becerrada benéfica

Los empleados de los servicios de Tracción y Material móvil de Ciudad Real, están organizando una becerrada á beneficio de la familia de su compañero recientemente fallecido D. Antonio García Velasco.

Hasta ahora se tiene fijado para su celebración el domingo día 28 del actual.

Hablando con el alcalde

Esta mañana nos ha manifestado el Sr. Palacios que han sido aprobadas por el Ayuntamiento las bases para la traida de aguas.

Cuando estén copiadas—dijo—se las daré á ustedes para su publicación.

Sesión municipal

Esta mañana se ha reunido en sesión extraordinaria la Corporación municipal, para tratar de la aprobación de las bases para el concurso de la traida de aguas, asistiendo casi todos los concejales.

Las bases han sido aprobadas con algunas ligeras modificaciones, terminando la sesión á las dos de la tarde.

Verbena

Esta noche se celebrará en la plaza del Carmen y plaza del Hospital la tradicional verbena de Nuestra Señora del Carmen.

Asistirán las dos bandas de música, municipal y provincial.

La procesión de mañana

Mañana á las siete de la tarde saldrá de las religiosas Carmelitas la imagen de Nuestra Señora del Carmen, recorriendo el itinerario de costumbre.

En esta procesión se estrenará una artística carroza de talla, adquirida por suscripción popular.

Caireles y moñas

UNA CHARLOTADA

La nueva empresa que regenta el coso de Calzada de Calatrava prepara para el día de Santiago una fiesta bufo-taurina á cargo de *Llapisera II*, *Charlot petit* y *el Botones*, los cuales lidiarán y pasportarán dos erales de la vacada de los señores hijos de Rosales, de Argamasilla de Calatrava.

Los *siniestros* traen matrícula limpia de Vistaalegre, Guadalajara, Alcalá de Henares y Segovia, donde han actuado recientemente, quedando como los auténticos.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el secretario del Gobierno civil, D. Ignacio Guasp.

—Se encuentra en esta el diputado provincial D. José Gómez de los Ríos, de Piedrabuena.

—Marcharon á Valdepeñas D. Sandalio Ruiz Mejía y D. Francisco Mejía.

—De Madrid ha regresado D. Tomás Cuevas.

—Regresó á Barcelona el teniente de la Guardia civil D. Francisco Recio.

—A Alcolea de Calatrava regresó el exgobernador civil D. Pablo Plaza.

—Ayer pasó el día en la Cañada D. Antonio Serrano.

—Para Alcolea ha salido D. José María Ruiz Morote, geómetra del Catastro.

—Ha regresado á Alcázar el presidente de la Diputación provincial, D. José Ortíz.

—Hemos saludado á D. Julián Almansa, de Bolaños.

—Se encuentra en esta D. Antonio Rosales Tardío, de Argamasilla de Calatrava.

—Regresó de Fernancaballero D. Felipe Fernández.

—Para Manzanares ha salido D. Francisco García Catalán.

—Ha llegado de Campo de Criptana don Antonio Castellanos.

—De Puertollano llegó D. Luis García.

—Se encuentra entre nosotros D. Laureano L. González Bravo, de Badajoz.

—Marchó á Bolaños D. Angel Sánchez.

—Para Manzanares marcharon D. Bernardo Ubeda y D. Mariano Márquez.

—Llegaron de Madrid D. Manuel P. Adame y D. Isidro Guixá.

—De Puertollano D. Santiago Herreza.

—Regresó á Madrid el diputado á Cortes D. Manuel Fernández Yáñez.

—Se encuentran en esta el diputado provincial D. Ciriaco López, y elegante esposa D.ª Carmen Ruiz.

—El diputado provincial D. José Beneytez y distinguida familia, veranearán en El Cabañal (Valencia), para donde saldrán mañana.

Nuevo oficial

Hoy habrá recibido en Toledo el real despacho de oficial de Infantería el distinguido joven D. Ramón López Viso, sobrino del diputado provincial del mismo apellido.

Sea enhorabuena.

Accidente ferroviario

El sábado, próximamente á las doce, cuando el expreso de Irún marchaba á gran velocidad entre las estaciones de Zarzalejo y Robledo de Chavela, fué arrojada al tren una piedra de enorme tamaño, la cual fué á chocar contra el vagón «sleeping» del convoy.

Los cristales del coche referido fueron rotos, y por casualidad no resultó herida la aristocrática señora D.ª Luisa Boada, esposa de nuestro distinguido amigo D. Santiago Irala, que viajaba en él. En el mismo coche iba también el conde de Moral de Calatrava.

Celebramos vivamente que el percance no tuviera consecuencias lamentables para los señores de Irala.

Día de «días»

Hoy festividad de San Enrique, celebran su fiesta onomástica las distinguidas señoras D.ª Enriqueta Gómez, de La Fuente, D.ª Enriqueta Borja y los Sres. D. Enrique Pérez Pastor, director de «Vida Manchega» é hijo Enriquito, D. Enrique López y López, D. Enrique Morales é hijo, D. Enrique Sánchez Cantalejo, D. Enrique Díaz Santos, don Enrique Aguirre, don Enrique Clemente Guerra, D. Enrique García, D. Enrique Juanes, D. Enrique López Salazar, D. Enrique Illana y D. Enrique Lérida.

* * *

Mañana festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebrarán sus «días» las distinguidas señoras D.ª Carmen Martín, de Carrasco; D.ª Carmen Hernáiz, viuda de Maján; D.ª Carmen Torres, de Alvarez; doña Carmen Zaldívar, de Juanes; D.ª Carmen Portocarrero, viuda de Sánchez de Molina; D.ª Carmen Ochotorena, viuda de Gómez; D.ª Carmen López, viuda de Serrano; doña Carmen Mingo, de Bonilla; D.ª Carmen Sánchez-Cantalejo, de Dorado y D.ª Carmen Ruiz de López.

Las bellas Srtas. Carmen Loaysa, Carmen Jiménez, Carmen Cuevas, Carmen Gil, Carmen Hervás, Carmen López, Carmen Alvarez, Carmen Torres, Carmen Ruiz, Carmen García, Carmen Bonilla y Carmencita Maldonado.

Los Sres. D. Carmelo Sánchez, presbítero; D. Carmelo Coello y D. Carmelo Moreno.

EL SUCESO DE HOY

Un hombre arrollado por el tren

A las cuatro de la madrugada de hoy, en la estación del ferrocarril, ha sido arrollado por el tren núm. 55, rápido de Badajoz á Madrid, el guarda agujas Francisco Cano García, que vive en el callejón del Gas, de esta capital.

El desgraciado Francisco Cano, fué á cruzar la vía en el momento que pasaba el tren de espaldas con dirección al garitón, siendo cogido y arrastrado por aquél, quedando muerto en el acto.

Inmediatamente se avisó al Juzgado de Instrucción, el que se personó en el lugar de la desgracia á los pocos momentos, procediendo al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para practicarle la autopsia.

Ignoramos más detalles del suceso, pues en el Gobierno civil no conservaban copia del oficio enviado al Juzgado.

Sociedad Hullera Manchega (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la (S. A.) La *Hullera Manchega*, se convoca á Junta general de Accionistas, según dispone el Reglamento para el 4 de Agosto próximo, para tratar sobre lo que hablan los Artículos 42, 43, 55 y 85 y además para exponer á la asamblea la conveniencia de comenzar las labores de exploración en las Minas Diarnas.

La reunión se efectuará á las siete de la tarde, en el domicilio social calle de Toledo, núm. 44, rogándose la puntual asistencia. El presidente, *R. José Montoya*; el secretario, *A. Alumbreros*.

Noticias generales

Un ángel más

En la madrugada del sábado, subió al cielo el niño de seis meses Feliciano Prado García, sobrino de D. Manuel García Barba, obrero tipógrafo de los talleres donde se edita este diario.

El entierro de gloria que se verificó ayer tarde á las siete y media de la misma, constituyó una verdadera manifestación de pésame, asistiendo un numeroso acompañamiento, compuesto de todas las clases sociales.

Nuestro sentido pésame á su familia, y en particular á nuestro querido amigo Sr. García Barba.

Vapores Correos

El vapor «Barcelona» de la Compañía Pinillos saldrá de Barcelona el día 14 del corriente; de Valencia el 15; de Málaga el 17 y de Cádiz el 18 para Montevideo y Buenos Aires.

De minas

Por decreto del gobernador se ha admitido la solicitud de registro para una mina de hulla presentada por D. Cipriano Arteche Bhamonde, de 30 pertenencias mineras con el nombre *Altamira*, sita en término de Puertollano y paraje denominado Castillejo de Villar.

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 172 raciones 80 á pobres de la localidad y 11 á transeuntes.

El descanso dominical

Ayer fueron denunciadas por la policía dos tiendas de bebidas de la plaza de la Constitución y una de la calle de Toledo, por contravenir la ley del descanso dominical.

Así se hace.

Crónica de sucesos

Riña

El sábado por la noche, á la llegada del mixto de Badajoz, cuestionaron en las inmediaciones de la estación del ferrocarril produciendo un fuerte escándalo, los vecinos de ésta Jesús Herrera González, de 22 años de edad, de oficio albañil y con domicilio en la calle Real núm. 7 y Serafín Ruiz Fernández de 2[illegible] años de edad y domiciliado en la calle de Toledo núm. 53.

Jesús Herrera fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia, de una herida en el parietal izquierdo, calificada de pronóstico reservado, que le produjo con un bastón el Serafín.

El agresor quedó á disposición del señor Juez de Instrucción.

Un herido

En la finca «La Toledana» de Alcalá, propiedad de D. Luis Ramón Eizaguirre se encontraban bromeando varios segadores y segadoras.

Una de ellas llamada Andrea Camendado García, quería acostarse en la misma habitación que los segadores, impidiéndoselo Manuel Medina Parrilla.

Por esta causa la Andrea le dió una puñalada, con una navaja de las llamadas *cabritera*, al Marcelo en la región lumbar izquierda, produciéndole una herida de dos centímetros de profundidad por otros dos de extensión, siendo asistido por el médico de Alcoba.

Según declaración del herido y de los testigos, la agresión fué intencionada, aunque la agresora pretende hacer ver que fué casual.

En el asunto entiende el Juzgado.

Detenido

En Membrilla ha sido detenido Ambrosio Baeza Villarta por ser autor de lesiones graves en la persona de Alfonso Almarcha Arias.

Fué puesto á disposición de las autoridades.

TELEFONO DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

El día en Madrid

Madrid 15 11'50 m.

En Hacienda

En el ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente «nota» oficiosa:

Transcurrido con exceso el plazo máximo para que las Sociedades presenten en la Administración de Contribuciones los documentos prevenidos por el artículo 52 del reglamento de utilidades del ejercicio último, se procederá por dicha oficina, previo requerimiento, á practicar, en la forma que determina el artículo 48, las liquidaciones, si antes del día 20 del actual no se presentan los balances y documentos.

Se advierte á las Sociedades que dichos documentos han de presentarse aunque sean negativos y aun que se consideren exceptuados; con dición esta última cuya procedencia habrá de acordarse por la Administración.

Asimismo se les recuerda la obligación de presentar la provisional declaración jurada que menciona el artículo 48, caso de no haberse celebrado aún la junta general para aprobación de cuentas.»

El jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno no asistió ayer á su despacho oficial, ni por la Presidencia del Consejo se ha facilitado «nota» oficiosa á la Prensa.

Viaje del Rey á Madrid

En esta semana vendrá á Madrid el Rey.

Antes de emprender su viaje, Su Majestad anunció que vendría para la sanción de leyes, y evitar de ese modo que tengan que ir Santander las Mesas de ambas Cámaras.

Los debates de las Cámaras

Hoy se discutirá en el Senado el proyecto relativo á los funcionarios civiles.

El Sr. Villanueva dijo anoche que hoy se pondrán á *discusión* en el Congreso los *proyectos de reforma* de la ley del Timbre y de modificación de la tarifa del impuesto de reversiones; se seguirá discutiendo el crédito de 150.000 pesetas con destino á la Exposición de Arte pictórico francés, y se someterán á debate los dictámenes de la Comisión de suplicatorios referentes á los diputados D. Antonio Pacheco y D. Indalecio Prieto, aunque para ello hubiera necesidad de proponer la prórroga.

Los empleados administrativos de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante

Por D. Ramón Peironcely ha sido recibida una Comisión de funcionarios administrativos de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, la cual hizo entrega de una exposición, en la que razonan su crítica situación, solicitando de la Compañía sean atendidas sus peticiones en la forma que mejor lo permitan los intereses de la empresa.

El Sr. Peironcely, que tuvo frases de caluroso elogio para los empleados, prometió remitir dicha exposición al director general con la urgencia que el asunto requiere, manifestando, además, que se interesará lo posible por que sean tomadas en

consideración las justas y legítimas aspiraciones del personal.

Consejos de ministros

Está convocado para mañana el Consejo de ministros en la Presidencia.

Otro se celebrará inmediatamente que se suspendan la sesiones de Cortes, y á este segundo seguirán dos ó tres más.

El Nuncio

El Nuncio apostólico en Madrid, Mñor. Ragonesi, después de cumplir en Lisboa la importante misión que le encomendó el Pontífice, ha marchado á Oporto, de donde se trasladará Túy y Pontevedra.

Después irá el ilustre prelado á Santander y San Sebastián.

AL CERRAR

Madrid 14 4'50 t.

Sin noticias

La desbandada veraniega ha trascendido á las noticias, pues hoy ha sido en Madrid tan escaso de ellas, que no se habla más que del calor.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha mostrado á los periodistas un telegrama del gobernador de Oviedo participando que en todas las minas de Asturias se trabaja hoy, á pesar de ser el día anunciado para el planteamiento de la huelga.

En la Presidencia

Hoy no se ha facilitado ninguna nota en la Presidencia.

En Estado

El comisario de Abastecimientos Sr. Ventosa, ha visitado esta mañana al ministro de Estado.

En los demás ministerios carecen de noticias.

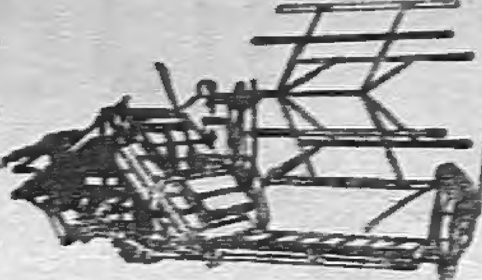
Extranjero

Nuevo ataque alemán

El parte francés de las 3 de la tarde anuncia una nueva ofensiva de los alemanes en un frente de 80 kilómetros.

A las cinco de la mañana se oía desde París violento cañoneo.

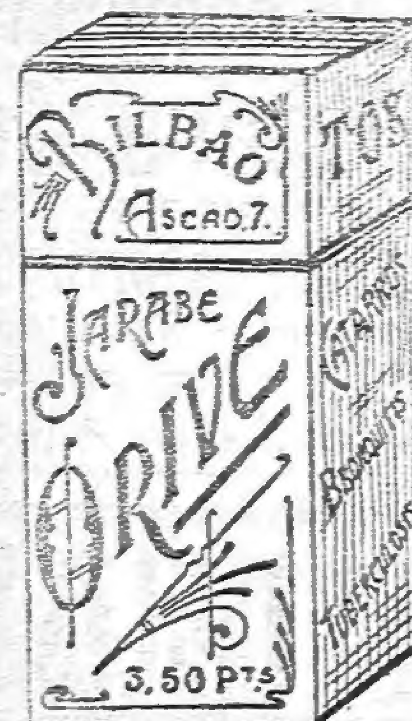
Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.



PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre alguna ventaja o conveniencia para sus intereses.







LA AUTO-MANCHEGA (S. A.)

Esta Compañía, deseosa de dar facilidades en sus servicios, ha creado uno de transportes de mercancías-encargos entre la Capital y los pueblos comprendidos en las líneas en que viene haciendo el de viajeros y en los mismos carruajes, en condiciones ventajosas para el público y las cuales se hallan de manifiesto en su Despacho central de esta Capital, calle de Toledo, núm. 5.

Lo que por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de las personas á quienes pueda interesarle.

Ciudad Real 21 de Junio de 1918.

LA EMPRESA.

COMO EN AMERICA

Publicada en la *Gaceta* de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados.

Acordaos de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS».

Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.